

## **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020 - 2021**

### **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Fecha : Miércoles, 8 de julio de 2020  
Hora : 5:00 p.m.  
Lugar : Virtual (MS. Teams)

#### **I. INFORMES**

#### **II. PEDIDOS**

#### **III. ORDEN DEL DÍA**

3.1.- Presentación de los señores Representantes de la FIPES, ANUPP, ASUP, CONSORCIO DE UNIVERSIDADES y el INDECOPI, para exponer sus puntos de vista en relación a los Proyectos de Ley 5009, 5053, 5061, 5068, 5128, 5272 y 5489/2020-CR, presentados por distintos señores Congresistas de los diferentes Grupos Parlamentarios y que tienen relación con la continuidad del servicio educativo y las pensiones respectivas en las instituciones educativas privadas de los niveles Básico (Inicial, Primaria y Secundaria) y Superior (Institutos Tecnológicos, Pedagógicos, Escuelas de Educación Superior y CETPROs, así como Universidades) participando cada uno de los señores representantes en los temas referidos al nivel educativo que representan.

3.2.- Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, con facultades de Comisión Investigadora por el plazo de 120 (ciento veinte) días calendario para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, proceda a investigar el proceso de licenciamiento de la Universidad Tecnológica del Perú SAC y la Universidad Privada Peruano Alemana SAC, e identificar si existen posibles hechos irregulares y responsables de los mismos.

.....